Asociación Colombiana de Ciudades Capitales

Capitales al día

Lunes 17 de Febrero

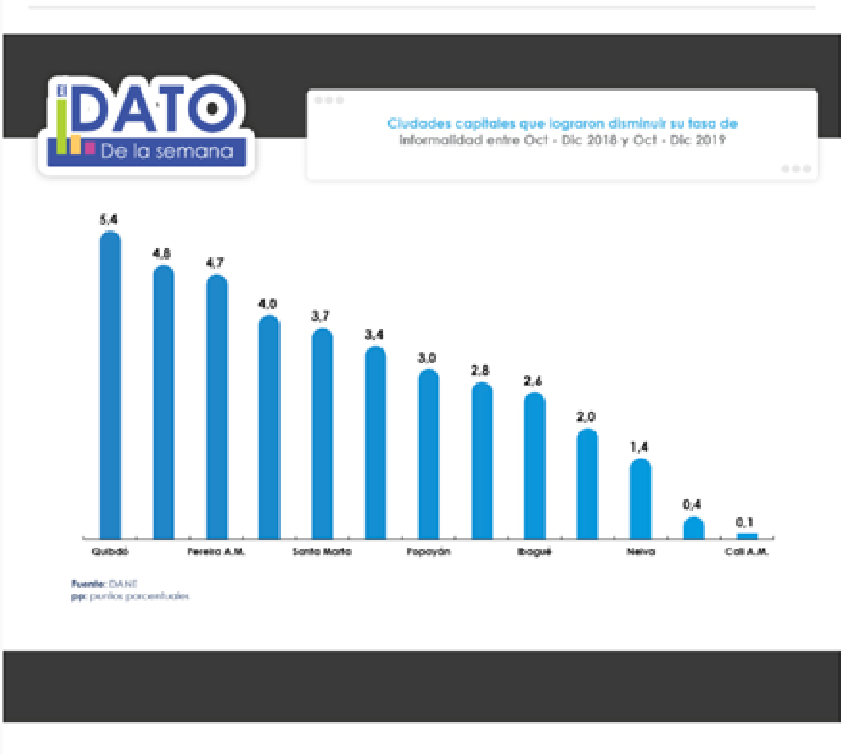

Entre el último trimestre de 2019 y el último trimestre de 2018, Quibdó, Florencia y Pereira AM fueron las ciudades capitales con mayor disminución anual en su tasa de informalidad. Cada una con una reducción de 5.4 pp, 4.8 pp y 4.7 pp, respectivamente. Por otro lado, la disminución de la tasa de informalidad anual en las 23 ciudades y áreas metropolitanas fue de 1.1 pp.

Durante la XII Asamblea General, Asocapitales eligió nueva Junta Directiva

Los alcaldes de las ciudades capitales reunidos en Bogotá, durante la XII Asamblea General eligieron la nueva Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales- Asocapitales-, conformada por el alcalde de Manizales Carlos Mario Marín Correa, como Presidente; el alcalde de Villavicencio, Juan Felipe Harman Ortiz como vicepresidente y el alcalde de Tunja, Luis Alejandro Fúneme González, como secretario de la Asociación, quienes ejercen sus funciones durante un año.

Miembros de la nueva Junta Directiva de Asocapitales

- Alcaldía Bogotá, Claudia López Hernández
- Alcaldía Medellín, Daniel Quintero Calle
- Alcaldía Cali, Jorge Iván Ospina Gómez
- Alcaldía Barranquilla, Jaime Alberto Pumarejo Heins
- Alcaldía Cartagena, William Jorge Dau Chamatt

Regiones:

- Alcaldía Manizales, Carlos Mario Marín Correa
- Alcaldía de Villavicencio, Juan Felipe Harman Ortiz
- Alcaldía de Tunja, Luis Alejandro Fúneme González
- Alcaldía de Riohacha, José Ramiro Bermúdez Cotes
- Alcaldía de Popayán, Juan Carlos López Castrillón
- Alcaldía de Mocoa, Jhon Jairo Imbachi López
- Alcaldía de Manizales, Carlos Mario Marín Correa

Contralor General de la República, invitó a los alcaldes a realizar buena ejecución de recursos

Durante la XII Asamblea General, el Contralor General de la República Carlos Felipe Córdoba Larrarte invitó a los alcaldes de las ciudades capitales a que los 130 billones de pesos girados desde la Nación, sean bien ejecutados en las regiones.

Así mismo, el Contralor General destacó la importancia de las funciones preventivas entregadas por el Congreso de la República a la Contraloría General de la República, para ejercer una labor de apoyo, estableciendo estrategias de prevención e invitando a los alcaldes a generar procesos claros de transparencia en la ejecución de obras e inversión de los recursos.

Delegados para Órganos Colegiados

Durante la XII Asamblea General, se escogieron los miembros delegados para las comisiones de los Órganos Colegiados así:

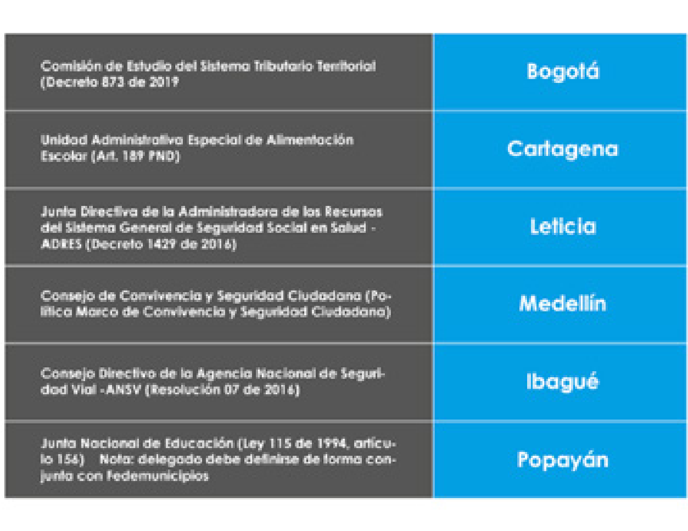

Comisión de Estudio del Sistema Tributario Territorial (Decreto 873 de 2019	Bogotá
Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar (Art. 189 PND)	Cartagena
Junta Directiva de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES (Decreto 1429 de 2016)	Leticia
Consejo de Convivencia y Seguridad Ciudadana (Política Marco de Convivencia y Seguridad Ciudadana)	Medellín
Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Seguridad Vial -ANSV (Resolución 07 de 2016)	Ibagué
Junta Nacional de Educación (Ley 115 de 1994, artículo 156) Nota: delegado debe definirse de forma conjunta con Fedemunicipios	Popayán

En la Junta Directiva No 38, realizado el día 15 de enero del presente año, fueron escogidos los miembros de la Comisión para la Revisión del Sistema General de Participaciones - SGP:

1. Mesa Técnica de Educación: Villavicencio
2. Mesa Técnica de Salud: Tunja
3. Mesa Técnica de Agua Potable y Saneamiento Básico: Riohacha

Así mismo las ciudades capitales donde se realizarán las Juntas Directivas y las Cumbres durante el 2020 son:

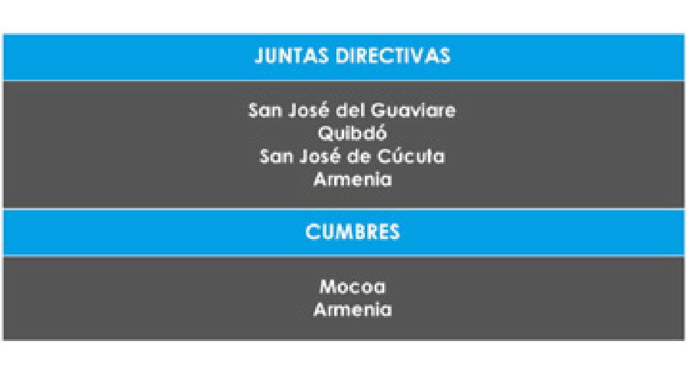

JUNTAS DIRECTIVAS
San José del Guaviare Quibdó San José de Cúcuta Armenia
CUMBRES
Mocoa Armenia

Gobierno nacional

Charla informativa sobre exención de renta

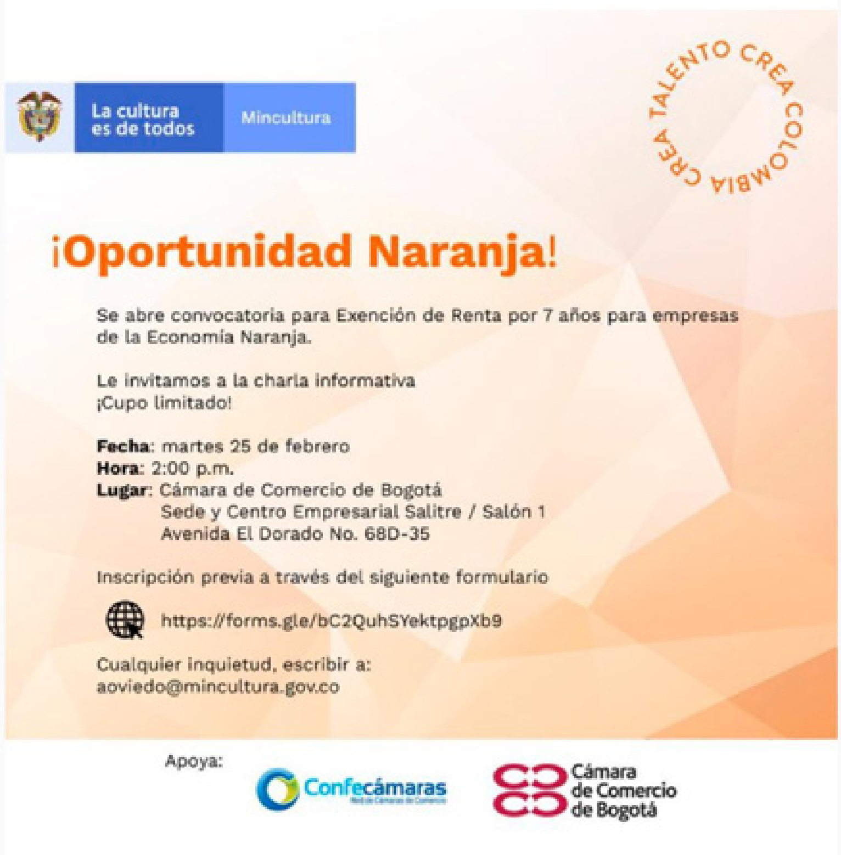

La cultura es de todos | Mincultura

TALENTO CREA COLOMBIA CREA

¡Oportunidad Naranja!

Se abre convocatoria para Exención de Renta por 7 años para empresas de la Economía Naranja.

Le invitamos a la charla informativa
¡Cupo limitado!

Fecha: martes 25 de febrero
Hora: 2:00 p.m.
Lugar: Cámara de Comercio de Bogotá
Sede y Centro Empresarial Salitre / Salón 1
Avenida El Dorado No. 68D-35

Inscripción previa a través del siguiente formulario

https://forms.gle/bC2QuhSYektpgpXb9

Cualquier inquietud, escribir a:
aoviedo@mincultura.gov.co

Apoya: Confecámaras | Cámara de Comercio de Bogotá

El Ministerio de Cultura invita el martes, 25 de febrero de 2020, a los representantes de las industrias creativas, a conocer la convocatoria para recibir el beneficio de exención de renta durante 7 años, para empresas de Economía Naranja.

Visite nuestra sección de actualidad - Gobierno

El Ministerio de Cultura invita el martes, 25 de febrero de 2020, a los representantes de las industrias creativas, a conocer la convocatoria para recibir el beneficio de exención de renta durante 7 años, para empresas de Economía Naranja.

Visite nuestra sección de actualidad - Gobierno

Mesa técnica sectorial de educación

El 12 de febrero se llevó a cabo la sesión de la mesa técnica sectorial de educación para la reforma al Sistema General de Participaciones - SGP, con la participación del Secretario de Educación de Villavicencio, Álvaro Hernández Mora. Durante la reunión se analizaron temas relacionados con el funcionamiento de las instituciones educativas, como los servicios de vigilancia y aseo.

Reunión con la Comisión de Regulación de las Comunicaciones

Foto: Revista Dinero

El jueves 13 de febrero Asocapitales se reunió con la Comisión de Regulación de las Comunicaciones (CRC) con el fin de plantear una hoja de ruta y formular estrategias conjuntas para cumplir con los objetivos propuestos de la Alianza por la Conectividad, que busca cerrar la brecha en las regiones, impulsando el crecimiento económico y transformando los procesos productivos de las empresas.

Juan Francisco Espinosa Palacios, nuevo Vicefiscal General de la Nación

Foto: El Espectador

El doctor Juan Francisco Espinosa Palacios fue nombrado Vicefiscal General de la Nación. Espinosa que se venía desempeñando como Director de Migración Colombia, es abogado de la Universidad del Rosario, cuenta con una especialización en Derecho Contractual y adelantó estudios en Finanzas en la Universidad de Los Andes. También se ha desempeñado como Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa en el Ministerio de Justicia y del Derecho y como Director General de la Unidad de Información y Análisis Financiero.

Decretos

Decreto	Título
Decreto 207 del 12 de febrero de 2020	Por medio del cual se acepta una renuncia
Decreto 209 del 13 de febrero de 2020	Por medio del cual se hace un ordinario ordinario

Las inscripciones se pueden realizar por el siguiente link:

Conozca estos y otros decretos de interés aquí

Asuntos legislativos

Presentan al Congreso proyecto que pretende regular, garantizar y proteger el derecho a la protesta social

Congresistas de diferentes bancadas radicaron en el Congreso de la República el Proyecto de Ley Estatutaria "Por el cual se regula el artículo 37 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones". El proyecto tiene como objeto regular, garantizar y proteger el derecho a la manifestación, la reunión social y pacífica y la movilización; determinar su alcance y definir las responsabilidades y obligaciones de las partes intervinientes y de las autoridades.

La iniciativa desarrolla definiciones, principios, deberes, derechos, obligaciones, prohibiciones y medidas correctivas en la gestación y desarrollo de la manifestación, movilización y reunión social y pacífica.

Noticias relevantes de la semana

Foto: http://www.senado.gov.co

El pasado lunes 10 de febrero se posesionó como Senador Jorge Eliécer Guevara del partido Alianza Verde, en reemplazo de Antanas Mockus. Guevara nacido en el municipio de Puerto Leguizamo es licenciado en ciencias sociales de la Universidad de la Amazonía y abogado de la Universidad Autónoma de Colombia. Antes de incursionar en la política trabajó como docente en el departamento de Caquetá, fue presidente de la Asociación de Institutores del Caquetá (AICA), diputado a la Asamblea, miembro ejecutivo de FECODE y senador durante dos periodos (2006-2010 y 2010-2014).

El Senador anunció que acompañará el proceso de paz y la negociación entre el Gobierno Nacional y FECODE, entre otros temas.

AGENDA SEMANA DEL 17 AL 21 DE FEBRERO

JUEVES 20 DE FEBRERO

CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN PRIMERA
SESIÓN 6:00 PM

Lugar: Popayán, Salón Fundadores de la Universidad del Cauca (Calle 5 Nº 4 – 70).
Tema: Proyecto de Ley 266 de 2019 Cámara "Por el cual se expide el Código Nacional de protección y bienestar animal)

VIERNES 21 DE FEBRERO

CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN PRIMERA
SESIÓN 6:00 PM

Lugar: Cali, Universidad ICESI (Calle 18 Nº 122 – 135)
Tema: Proyecto de Ley 266 de 2019 Cámara "Por el cual se expide el Código Nacional de protección y bienestar animal)

Visite nuestra sección de asuntos legislativos aquí

Asuntos jurídicos

Consejo de Estado reiteró los supuestos de causación del ICA

Foto: https://unsplash.com/photos/5fNmWej4tAA

El Consejo de Estado reitera los tres supuestos de causación del Impuesto de Industria y Comercio- ICA.

"Sobre la territorialidad del impuesto de industria y comercio, la sección Cuarta del Consejo de Estado ha sido enfática en precisar los supuestos de su causación, los cuales se sintetizan de la siguiente forma:

(i) El impuesto de industria y comercio se causa en la jurisdicción del municipio donde se perfecciona o consolida la venta.
(ii) La venta se entiende perfeccionada o consolidada cuando se concretan los elementos esenciales del contrato de venta, esto es, el precio y la cosa vendida.
(iii) En consecuencia, el impuesto se causa en la jurisdicción del municipio donde se convienen el precio y la cosa vendida".

El impuesto de Industria y Comercio – ICA, es un tributo municipal, que grava la realización de actividades industriales, comerciales y de servicio. Es criterio uniforme y consolidado de la Sala, que su causación, cuando se trata de actividades comerciales de venta de bienes, tiene lugar en el sitio en que concurren los elementos del contrato de compraventa, esto es, el precio y la cosa que se vende.

Conozca estas y otras noticias jurídicas aquí

Cooperación Internacional

GLOBAL COVENANT of MAYORS for CLIMATE & ENERGY
LATIN AMERICA & CARIBBEAN

En calidad de coordinadores nacionales del Pacto Global de Alcaldes en América Latina, desde Asocapitales los invitamos a participar en la **Encuesta sobre acción, comprensión y herramientas para las acciones locales en relación con el clima,** liderada desde el Pacto Global de Alcaldes junto con *Bloomberg Associates* y el *World Resources Institute*.

A continuación, se detallan los pasos a seguir:

1. Diligenciar la encuesta *City Climate Action, Insights, and Tools* en el siguiente enlace*:* **Encuesta. Fecha límite 11 de marzo de 2020.**

2. Con el objetivo de profundizar en el estudio, el Secretariado del Pacto Global desea entrevistar diferentes ciudades para conocer a fondo aspectos locales. Para ello, es importante manifestar su intención de participar y muy amablemente informar a estos correos (cooperacion@asocapitales.co, clemenciasanabria@asocapitales.co, info-pga@iuc-la.eu) los siguientes datos: (**fecha límite 20 febrero de 2020**):

- Nombre completo de la ciudad
- Números de habitantes
- Nombre completo de la persona a entrevistar
- Cargo de la persona a entrevistar
- Contacto email de la persona a entrevistar
- Contacto telefónico de la persona a entrevistar

De igual manera, las entrevistas tendrían el siguiente formato:

- Formato de entrevista: entrevista telefónica o seminario web
- Tiempo: 45 - 60 minutos (en inglés o con la ayuda de un traductor)
- Calendario: febrero - marzo 2020
- Perfil del personal: Oficial y / o director de sostenibilidad de la ciudad (o función equivalente)

Finalmente, desde Asocapitales agradecemos su participación en esta investigación y reiteramos nuestro compromiso por seguir trabajando para el bienestar de nuestras ciudades.

Conozca estas y otras noticias de Cooperacón Internacional aquí

Copyright © 2019 Asocapitales, Todos los derechos reservados.

Escríbanos a:
info@asocapitales.co

¿desea cambiar la frecuencia con que recibe este correo?
Usted puede actualizar sus preferencias o darse de baja en la base de datos